G-2026-003

San Juan de Pasto, 07 de enero de 2026

Señora
INGRID YULIANA GOMEZ ORDOÑEZ
Profesional Jurídico
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Asunto: Adelantar proceso de contratación del responsable de revisoría fiscal.

Cordial saludo,

Se informa que el día 26 de diciembre de 2025 en reunión extraordinaria, la Junta de Socios aprobó como revisor a la señora MARÍA LUISA SUÁREZ ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.751.489 de Pasto(N), y tarjeta profesional 141415-T expedida por la Junta Central de Contadores para que realice actividades de revisor fiscal principal

En este sentido, es necesario que la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. adelante el proceso de selección para contratar los servicios profesionales de revisoría fiscal

El contrato se ejecutará desde el 7 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, por un valor de veintiocho millones quinientos sesenta mil de pesos ($28.560.000).

Atentamente,

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.